



Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS
IEGAP

22/12/2021

CHINA Y SU INFLUENCIA GEOPOLÍTICA A TRAVÉS DEL MAR

MG(r) Luis Gómez Vásquez

Resumen

Desde hace alrededor de tres décadas, China viene utilizando variadas estrategias que le han permitido obtener mayor preponderancia en el mundo, especialmente en los campos diplomático, político y económico. Los medios que utiliza la potencia del lejano oriente son muy diversos y uno de ellos, es la influencia marítima, ejercida no solo mediante el dominio del mar, sino a través de su gigantesca flota pesquera.

Palabras clave: China, desarrollo económico, estrategia marítima, influencia geopolítica, recursos marinos.

1. Introducción

Cada vez es mayor la influencia geopolítica y geoestratégica de China, lo cual es un tema que ha venido preocupando a occidente en los últimos años. Dicho poder, afecta de diversas maneras a casi todas las regiones del globo. Entre ellas a América Latina, en general y a Colombia en particular. Es por ello que resulta importante conocer las intenciones y cómo adecua sus intereses el gigante asiático y de qué manera puede afectar la política y la economía de Colombia en diversos campos, incluyendo nuestra soberanía marítima.

2. Antecedentes históricos

Tradicionalmente, y desde hace milenios, China se caracterizó por ser un país aislado, centralista y con una política cerrada hacia su propio territorio. Efectivamente, salvo en ciertos temas comerciales, no demostraba especiales intereses allende sus fronteras. Quizás el ejemplo más contundente de esa política, se materializa en la famosa Muralla, además el significado oficial del nombre de la nación en mandarín, que es “País Central”. De allí que su política exterior fuese, durante siglos, poco determinante en el devenir del Estado y del pueblo chino, además de no haberse caracterizado por ser una nación

expansionista, salvo casos aislados, como la invasión de Corea en el siglo II A.C. o la del Tíbet a mediados del siglo pasado.

Ciertamente, y a pesar de que, a partir del siglo XVIII, parte de su territorio fue ocupado por potencias extranjeras, China continuó con su política aislacionista y su muy escasa interacción con otras naciones. Sumado a lo anterior, mantenía una política que limitaba extremadamente su influencia hacia el exterior, salvo la exigencia de tributos a naciones fronterizas.¹ Por lo demás, los chinos siempre fueron reacios a la influencia de potencias foráneas, especialmente en los aspectos político, económico y cultural. De allí que tanto los diplomáticos como los actores comerciales, principalmente europeos y norteamericanos, se mantuvieron durante la ocupación de ciertos territorios y enclaves, en una especie de burbuja, en medio de una muy escasa o casi nula integración con la sociedad y los gobernantes chinos. Con posterioridad a la derrota de las tropas japonesas que habían invadido el país y a la posterior guerra civil entre Nacionalistas y Comunistas, la política China no cambió, pues el régimen de Mao Tse Tung se volvió incluso más aislacionista. Así fue durante los primeros años de la dictadura comunista y la era de la denominada “Revolución Cultural”, que generó el rechazo de la comunidad internacional y profundizó la exclusión de China frente al resto del mundo.

3. Evolución de la influencia China

Sin embargo, tras el ascenso al poder de Deng Xiaoping, el escenario comenzó a cambiar radicalmente. Bien conocidas son las políticas de apertura implantadas por el Presidente Deng, que llevaron al país a un acelerado desarrollo económico, al punto de convertir a China en la segunda economía del orbe, para el año 2009. Como es lógico y paralelo a ello, se fue solidificando la importancia de la nación y su posicionamiento político en el concierto internacional, incrementando exponencialmente la influencia del gigante asiático en casi todos los rincones del planeta. Es un hecho que la influencia diplomática se encuentra íntimamente ligada al poder político y este a su vez es directamente proporcional al desarrollo económico y/o al poder militar. Por lo tanto, no resulta extraño que China, con su actual desarrollo, precisamente, económico y militar, se haya convertido en actor determinante ante el resto del mundo.

Es lo que se podría denominar la expansión China, la cual, a diferencia de épocas pretéritas en que solía conseguirse mediante las conquistas militares, se está llevando a cabo ahora las vías diplomática y económica, las cuales le han estado resultando muy efectivas. Ya son cuantiosas las inversiones chinas a lo largo y ancho del planeta. Y con ello han ido sustrayéndole influencia a Estados Unidos, los países europeos y otras potencias del Asia. Lo cierto es que la presencia China es casi universal, comenzando con su entorno asiático y pasando por Europa, África y Latinoamérica.

Cabe destacar que esta influencia no se ha manifestado ni directa ni velozmente. Al fin y al cabo, herederos de Confucio y depositarios de una milenaria tradición de paciencia filosófica, los chinos han ido insertándose poco a poco en occidente, en forma tan sutil,

¹ Como se indica en el libro “La Guerra del Opio”, los pueblos fronterizos le enviaban tributos al Emperador en Pekín, básicamente, los mongoles, anameses y coreanos. (Beeching, 1976, pág. 15)

que para muchos ha pasado desapercibido u otros consideran que dicha influencia se limita a la gran proliferación de productos “*Made in China*”. Aunque en honor a la verdad hay que reconocer que, sin temor a equivocarse, se puede afirmar que prácticamente no existe un solo hogar en el mundo en donde no exista algún elemento de fabricación china.

Lo cierto es que China inició desde hace algunos años una era expansionista. Más aún, se podría afirmar que viene adelantando una verdadera guerra política y diplomática, utilizando todos aquellos medios de los que dispone, especialmente su poder económico, para alcanzar sus objetivos nacionales. Y lo viene haciendo en forma sutil, pero permanente y constantemente. Y es que, si algo han demostrado los jefes chinos, es que poseen la paciencia y la constancia necesarias para alcanzar sus metas, así como una extraordinaria resiliencia. Pero yendo aún más allá, para ellos, todas las estrategias son valideras si contribuyen al logro de los objetivos trazados y siempre y cuando consideren que sus propósitos son pragmáticos. Dicho en otras palabras, aplican textualmente la famosa frase de Deng Xiaoping: “*No importa que los gatos sean blancos o negros, con tal de que cacen ratones*”.

4. China y su influencia marítima

En el campo marítimo, tanto desde el punto de vista geoestratégico, como geopolítico, China viene dando grandes pasos. Quizás el mayor foco de tensión lo constituye su intención, cada vez más evidente, de invadir y anexionarse a Taiwán, hecho que se ha convertido en un constante foco de conflicto entre China y los Estados Unidos (Olea, 2021, párr. 4). Pero no menos significativo resultan sus acciones y determinaciones con relación a su presencia en el Mar de la China Meridional que, a pesar de pertenecer a varios países, Beijing lo considera como propio, incluyendo aguas que legalmente son internacionales. Estos dos hechos son los que llevaron a la formalización del AUKUS,² con el propósito de incrementar el control de potencias occidentales sobre áreas marítimas geoestratégicas y en las que, como se ha visto, China aspira a ejercer una influencia cada vez más poderosa y decisiva. Es decir, tal y como afirma Juan David Mora, “Es una medida más de contención hacia el gigante asiático” (Mora, 2021, pág. 6).

Estas medidas coercitivas podrían llegar a tener una manifestación bélica y un confrontamiento directo, o por lo menos una demostración de fuerza y de poder militar. No se vislumbra que se llegase a este tipo de enfrentamientos. Sin embargo, sí resulta preocupante el hecho de que la influencia China en el mar se ha ido materializando poco a poco, no solo mediante medidas diplomáticas y políticas, sino con hechos jurídicos muy concretos, los cuales, entre otras, riñen con la tradicional diplomacia oriental. Dos eventos recientes comprueban lo anteriormente descrito.

Por un lado, la aprobación de una ley que autoriza a los Guardacostas chinos para disparar contra embarcaciones que se encuentren en aguas que China considera

² AUKUS es el acrónimo en inglés del convenio firmado por Australia, El Reino Unido y los Estados Unidos, para compartir tecnología avanzada en defensa, especialmente en poder marítimo submarino. Todo ello con el propósito de contrarrestar los avances de China en el indo pacífico. (BBC News Mundo, 2021, párr. 1)

jurisdiccionales. (Blanco y negro noticias, 2021, párr. 1) Y he aquí el problema, ¿Que considera China sus aguas jurisdiccionales? No hay que olvidar que, desde hace algunos años, China ha incrementado significativamente su presencia en diversas áreas marítimas, tanto dentro de su espacio jurisdiccional, como en Zona Económica Exclusiva, no solo propia, sino de otras naciones. Claro, China apela al principio del paso inocente para sus propias embarcaciones, pero; ¿Lo permite o permitirá para naves extranjeras dentro de su ZZE?³ Un hecho relevante en este caso, además de lo peligroso que resulta dar patente de corso para disparar a naves extranjeras, es la circunstancia de que China mantiene disputas jurisdiccionales marítimas con Japón en el Mar de China Oriental y con varias naciones en el Mar de China Meridional.

Otro evento muy significativo y que comprueba el creciente interés de Beijing en el dominio del mar, es la nueva ley de tráfico marítimo de China, que impone diversas restricciones y permite a las autoridades locales a ejercer acciones judiciales a todos aquellos buques que ingresen en aguas jurisdiccionales de la República Popular de China. (China justicia observer, 2021, párr 2,3,4) El problema más grave de esta ley es que le podría dar carta blanca al gigante asiático para imponer sus leyes aún más allá de sus aguas jurisdiccionales. Ya es común ver como las autoridades chinas tienden a interpretar de manera sesgada las normas internacionales en casi todo tipo de actividades, tales como el comercio y las patentes. Es bien conocido que los chinos son capaces de copiar todo tipo de productos industriales.

5. La influencia marítima a través de la pesca

Afirma el investigador del Instituto Español de Estudios Estratégicos, Andrés González Marín, que:

“Desde hace décadas, la República Popular China ha utilizado a sus pesqueros como punta de lanza para ejercer su presencia y aspirar al dominio de gran parte de los mares interiores a la primera cadena de islas del Pacífico Occidental. China es omnipresente en estas aguas. Las actividades de los pesqueros chinos se traducen también en presencia, información, seguimiento, control y en un argumento político en la región más disputada y caliente del mundo” (González, 2021, pág. 13).

Lo importante de esta afirmación es que realmente China no se limita a actividades adyacentes a la simple pesca en aguas internacionales y en los límites de aguas jurisdiccionales de otras naciones, especialmente del Pacífico, lo que afecta directamente a las naciones latinoamericanas que poseen costas sobre este océano.

Lo cierto es que la presencia de grandes flotas pesqueras chinas en los límites de las aguas jurisdiccionales de las naciones suramericanas ya es un hecho, como lo demuestran las palabras de Patricio Haro en el portal Sembrando Ideales del Ecuador,

³ Paso Inocente: Cuando un buque de bandera extranjera navega por aguas pertenecientes al mar territorial de un Estado, tiene el derecho de atravesar por esos espacios acuáticos en forma pacífica y sin perjudicar el buen orden o la seguridad del Estado ribereño. (Mundo marítimo, 2021, párr. 2)

“La flota china navega por aguas internacionales y se estaciona al borde de la Zona Económica Exclusiva ecuatoriana durante sus faenas de pesca, amenazando la soberanía nacional. La presencia de la enorme flota pesquera china amenaza al sistema ictiológico del pacifico sur oriental” (Haro, 2020, párr. 1)

Lógicamente este tema afecta de igual manera a Colombia y sus reservas pesqueras en el Pacífico. En otras palabras, China ejerce cada vez más influencia en las aguas marítimas, no solo las propias sino las internacionales y en los límites mismos de aguas jurisdiccionales de otros países.

En el caso particular de nuestro país, es indudable que las riquezas marinas y submarinas en el Océano Pacífico jurisdiccional, están aún muy poco explotadas, al punto de que se desconoce con certeza, cuales, de que tipo y en qué cantidades existen. La presencia de pesqueros extranjeros en el límite de dichas aguas soberanas de Colombia, podrían llegar a alterar el equilibrio ictiológico de la región, afectado directamente a los pescadores colombianos. Todo ello sin contar con el potencial de otras riquezas minerales que puedan existir allí.

Consideraciones Finales

1. Definitivamente la influencia de China en el resto del mundo se ejerce también a través del mar.
2. Los recursos marítimos son de vital importancia para el gigante asiático. Un país con más de 1.400 millones de habitantes que alimentar, depende en buena medida de los recursos pesqueros.
3. A lo Anterior se le debe sumar la potencialidad de recursos minerales, petróleo y gas natural, más allá de las aguas jurisdiccionales chinas.
4. La influencia que ejerce y pretende ejercer China en los mares incluye las líneas de comunicación, de allí su profundo interés en un posible canal interoceánico en Nicaragua.
5. Así mismo, no se descartan cuantiosas inversiones en infraestructura relacionada con la pesca y la explotación de otros recursos marinos en los países iberoamericanos.
6. Finalmente es importante anotar que siempre resulta difícil el control permanente a 200 millas de nuestras costas. Nada asegura que flotas pesqueras ubicadas en lejanos límites soberanos, no puedan eventualmente ingresar y pescar en aguas colombianas, incluso que puedan ejercer actividades de exploración y e incluso explotación de riquezas minerales en esa delgada y difusa línea entre las ZZE de Colombia y las aguas internacionales.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS
(IEGAP)**

REFERENCIAS

Beeching Jack, (1976) La guerra del opio. Editorial Plaza y Janes, 1976, pág. 15. Plaza y Janes editores ISBN 84-01-81225-9

BBC News Mundo (2021) En que consiste el AUKUS, el pacto militar anunciado por Estados Unidos, Reino Unido y Australia (Y por qué desato la ira de China) [En qué consiste Aukus, el pacto militar anunciado por Estados Unidos, Reino Unido y Australia \(y por qué desató la ira de China\) - BBC News Mundo](#)

Blanco y negro noticias, (2021) China autoriza a sus guardacostas a disparar contra buques extranjeros en las aguas reclamadas por Pekín. [China autoriza a sus guardacostas a disparar contra buques extranjeros en las zonas reclamadas por Pekín \(blancoynegro.mx\)](#)

China justice observer (2021) Ley de seguridad de tráfico marítimo de China 2021. [Ley de seguridad del tráfico marítimo de China \(2021\) 海上交通安全法 - China Laws Portal - CJO \(chinajusticeobserver.com\)](#)

Haro Ayerbe Patricio (2020) La flota China y la Convemar. [LA FLOTA CHINA Y LA CONVEMAR – Sembrando Ideales](#)

Mora Peña Juan David, (2021) AUKUS, Un nuevo capítulo en la geopolítica Asia Pacifico. Análisis Coyuntural Instituto de Estudios Geopolíticos y Asunto Políticos- Universidad Militar Nueva Granada, 2021.

Mundo Marítimo (2021) ¿Qué es el derecho de paso inocente de los buques? [¿Qué es el Derecho de Paso Inocente de los Buques? - MundoMaritimo China podría invadir Taiwán en 2025: la advertencia de Taipéi al mundo \(panampost.com\)](#)

Olea Álvarez María José (2021) China podría invadir Taiwán en 2025: La advertencia de Taipéi al mundo. [China podría invadir Taiwán en 2025: la advertencia de Taipéi al mundo \(panampost.com\)](#)